

<http://sata.pereira.gov.co>

ALCALDIA DE PEREIRA
Radicación No: **7319-2016**
Fecha: 17/02/2016-10:55:22
Recibido por: JOSE OLIVER BUITRAGO
Destino: Secretaria de Educación

Pereira, Febrero 18 de 2016

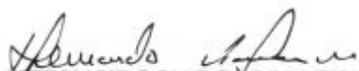
Doctora
PAULA ANDREA MONTOYA HERNANDEZ
Directora Administrativa de Prestación del Servicio
Educativo y Administración de Plazas Docentes
Secretaría de Educación Municipal de Pereira
Ciudad

Cordial Saludo:

Yo Hernando Vargas Marín, laboro, desempeñando el cargo de vigilante de tiempo completo en la Institución Educativa Instituto Técnico Superior, disfrute vacacional fue aplazado según resolución No 4048 de Septiembre 24 de 2015.

Por lo anteriormente expuesto solicito a usted autorice el disfrute vacacional ya que lo requiero con carácter urgente para realizar diligencias personales.

Atentamente,


HERNANDO VARGAS MARIN
C.C.No 10.108.528 de Pereira

Anexo: (2) copias



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	17 de febrero de 2016	Número de radicado:	7319
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	HERNANDO VARGAS MARIN		
Descripción o asunto:	SOLICITUD DE AUTORIZACION DISFRUTE VACACIONES	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	2
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

